

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Rapel 2010



**Comunidad Agrícola Rapel
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo**



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las propias comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que éstas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, y organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día viernes 27 de Agosto del año 2010 a las 16:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a la Sra. Aida Muñoz, presidenta de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día martes 07 de Septiembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordar las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el **Capítulo IV** (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	18
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	20
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	20
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Actividad económica	21
II.1.5.3 Iniciativas productivas	23
II.1.5.3.1 Agricultura	23
II.1.5.3.2 Ganadería	23
II.1.5.3.3 Capacitaciones	23
II.1.5.3.4 Goces Singulares	23
II.1.6 Recursos Naturales	24
II.1.6.1 Descripción Geográfica	24
II.1.6.2 Recursos hídricos	25
II.1.6.3 Descripción Agrológica	25
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	28
II.2 Diagnóstico Cualitativo	30
II.2.1 Caracterización Sociocultural	30
II.2.1.1 Identidad y Cultura	30
II.2.1.2 Participación	30
II.2.1.3 Medio Ambiente	30
II.2.1.4 Conflictos	30
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	30
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	30
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	30
II.2.2.2 Articulación Territorial	30
II.2.2.3 Liderazgos	31

II.2.2.4 Red Organizacional	31
II.2.3 Características Económicas	31
II.2.3.1 Economía	31
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	31
II.2.3.3 Gestión de los recursos	31
II.2.3.4 Trabajo	31
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	32
II.3.1 Área: Social	32
II.3.2 Área: Productiva	36
II.3.3 Área: Organizacional	38
II.3.4 Área: Medioambiental	41
II.3.5 Área: Infraestructura	42
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	46
II.5 Imagen objetivo	49
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	49
II.7 Propuesta de Desarrollo	50
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	51
II.8.1 Área: Social	51
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	51
II.8.2 Área: Productiva	52
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	52
II.8.3 Área: Organizacional	53
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	53
II.8.4 Área: Ambiental	54
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	54
II.8.5 Área: Infraestructura	55
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	55
Capítulo III	57
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	57
Capítulo IV	62
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	62
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	66
Anexo 3: Glosario de Términos	68

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola de Rapel en la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital).

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002². se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Rapel.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

a) Primera parte: Caracterización Sociocultural

- Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

Capítulo II

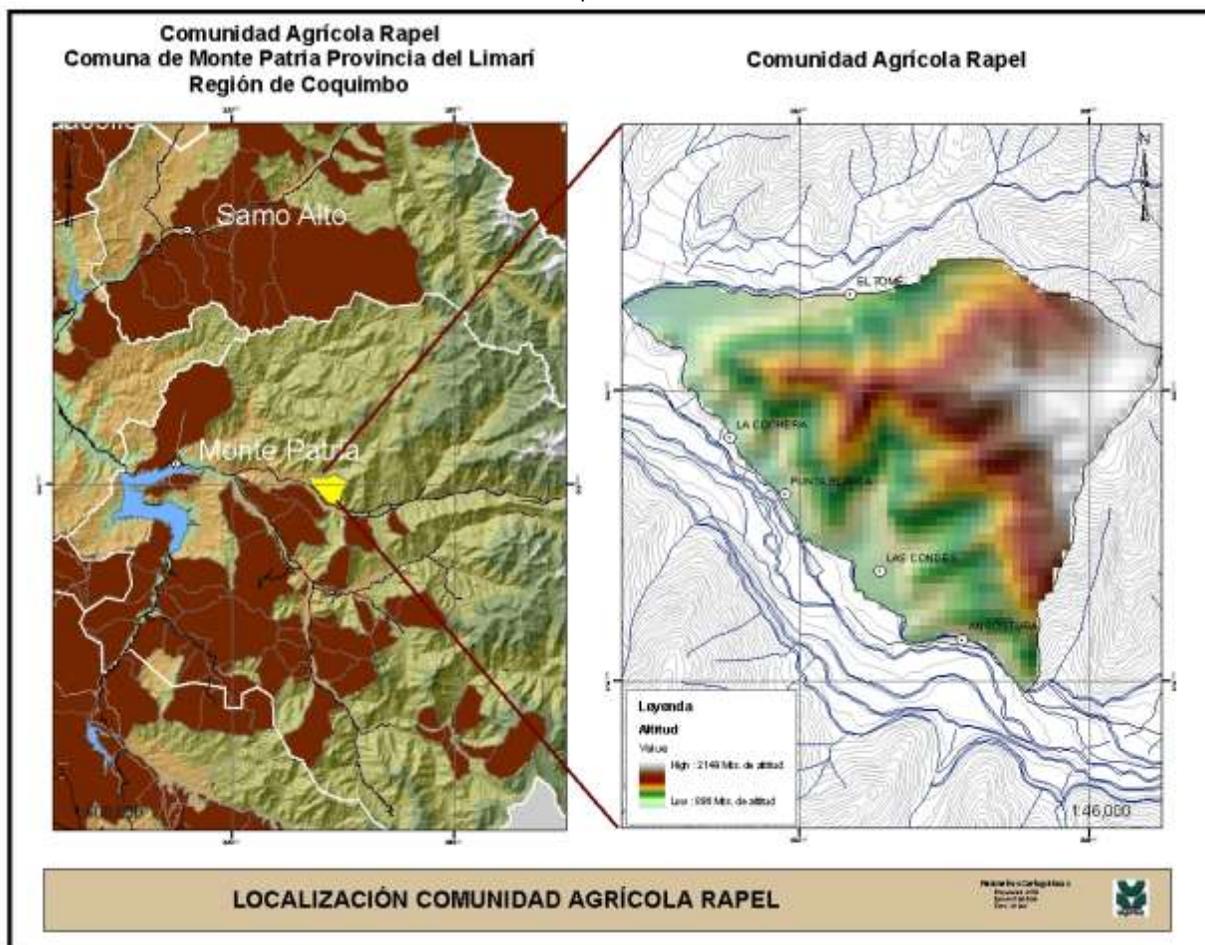
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Rapel se localiza en las coordenadas 332.945,09(Este) y los 6.599.115 (Norte)³. Comuna de Monte Patria, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Posee una superficie de aproximadamente 1.966 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Rapel" se localizan 5 asentamientos según Censo del año 2002, estos son; El Tomé, Angostura, La Cochera, Las Condes y Punta Blanca. Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la Comunidad Agrícola "Rapel", asciende a 134 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo comprende a 67 Hombres equivalentes a un 50%, y 67 mujeres equivalentes a un 50%, como se observa en el gráfico N° 1.

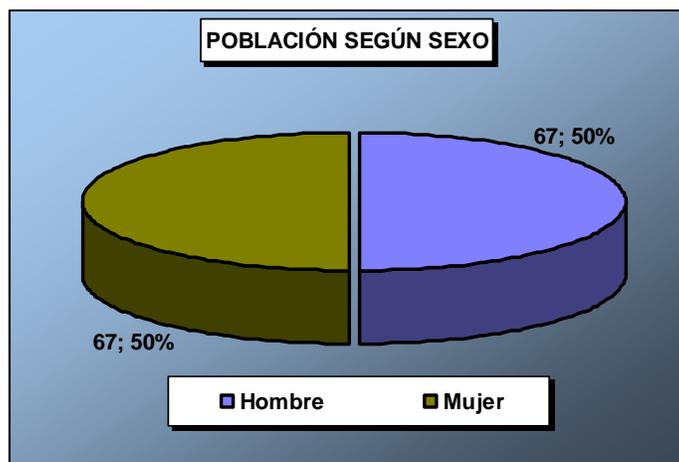


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola Rapel⁵, está compuesta por un 17,2% de población entre 0 y 9 años (23 habitantes); 16,4% de población entre 10 y 19 años (22 habitantes); 29,1% de población entre 20 y 39 años (39 habitantes); 10,5% de población entre 40 y 49 años (14 habitantes), 11,9% de población entre 50 y 64 años (16 habitantes) y el 14,9% de población mayor o igual a 65 años. (20 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo. (Observar tabla N° 1 en página siguiente)

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 150 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1
Estructura etaria de la población por edades quinquenales.

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	5	4	9
2. 5-9	5	9	14
3. 10-14	7	5	12
4. 15-19	3	7	10
5. 20-24	5	2	7
6. 25-29	7	4	11
7. 30-34	4	7	11
8. 35-39	7	3	10
9. 40-44	7	3	10
10. 45-49	1	3	4
11. 50-54	3	3	6
12. 55-59	3	2	5
13. 60-64	2	3	5
14. 65-69	1	2	3
15. 70-74	4	4	8
16. 75-79	1	3	4
17. 80 y más	2	3	5
Total	67	67	134

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo de 2002 se observa que el 27,2% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 34 habitantes, por otro lado el 72,8% (91 habitantes) no presenta problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

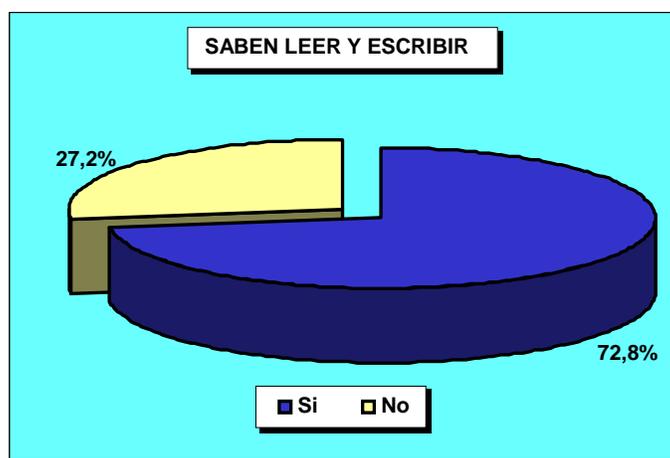


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeta y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeta es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 62 habitantes mayores de 5 años, 15 de ellos (24,2%) no saben leer ni escribir, por otro lado el 75,8% (47 habitantes) no presenta problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 63 mujeres mayores de 5 años, 19 de ellas (30,2%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 44 mujeres (69,8%) no presenta problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 125 habitantes mayores de 5 años, 15 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 12% del total. Por otra parte 19 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 15,2%. (observar grafico N° 3)

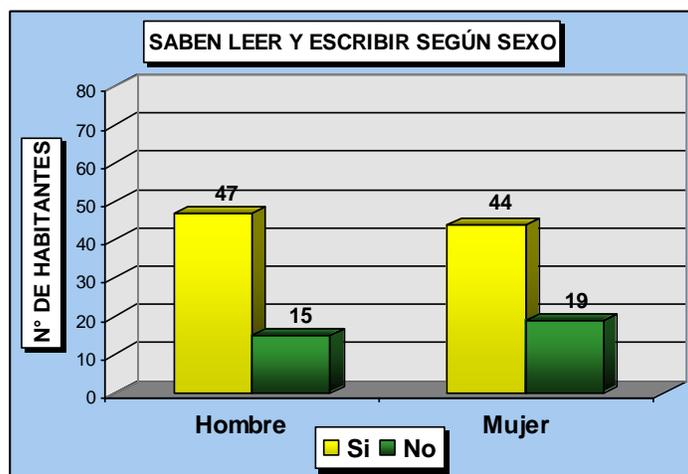


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 134 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y la tabla N° 2 de la pagina siguiente, que de los 67 hombres que habitan en esta comunidad, 65 de ellos equivalentes al 97% no presentan problemas de discapacidad⁷, y un porcentaje menor del 3% (2 habitantes) presentan algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Deficiencia Mental y Dos Discapacidades. (Ambas con 1 habitante cada una)

Con respecto a las 67 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es de un 100%.

⁷ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.

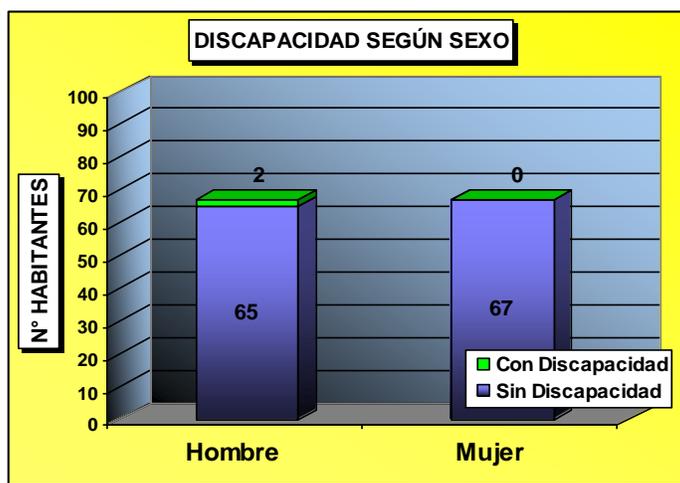


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2
 Discapacidad según sexo y tipo.

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	65	67	132
1. Sólo Def. mental	1	0	1
2. Dos discapacidades	1	0	1
Total	67	67	134

Fuente: Censo 2002.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes en Rapel, podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 99 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 47,52% de ellos (47 habitantes) son solteros, el 34,3% (34 habitantes) están casados, un porcentaje del 8,08% (8 habitantes) son pareja o convivientes, un 9,09% (9 habitantes) son viudo o viuda, un 1,01% (1 habitante) es separado/a, y no existen habitantes anulados/as.

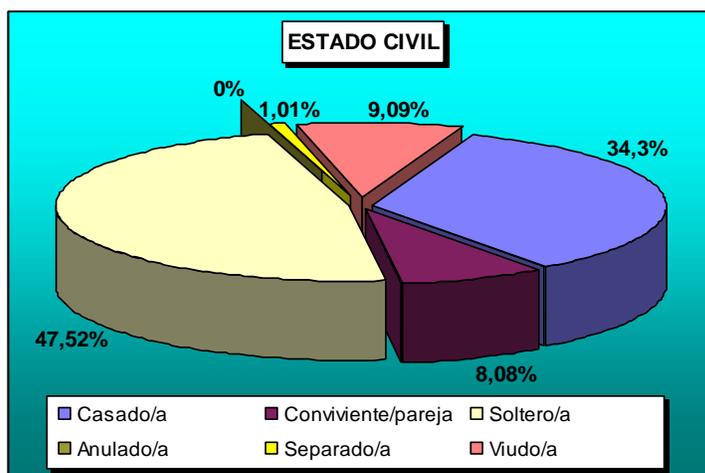


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de Rapel.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁸Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, específicamente de viviendas, la caracterización que a continuación se detalla, se basa en la definición que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual se refiere a una vivienda⁹ como todo edificio o parte de él, construido o convertido para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia habitual, sin importar cuál sea su estructura o los materiales empleados en su construcción. Éstas pueden ser particulares o colectivas.

Considerando este marco definitorio, la comunidad cuenta con **38 viviendas**¹⁰ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002, Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹¹, como es el caso del agua potable, el 73,7% (28 viviendas) están conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 18,4% (7 viviendas) usa pozo o noria, y el 7,9% (3 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

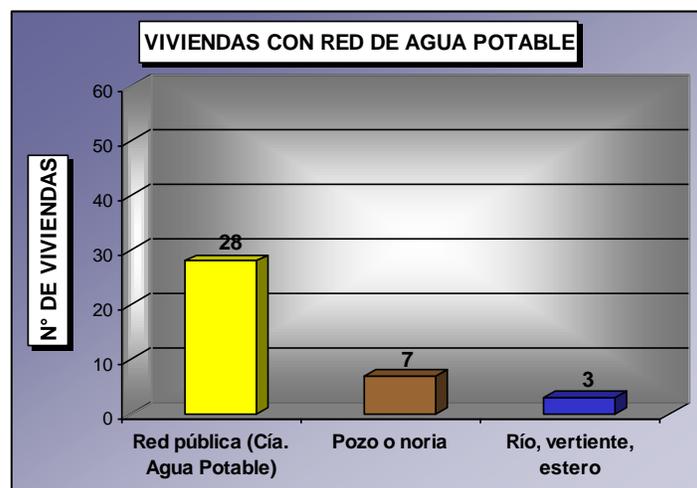


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Según censo de 2002 en cuanto a la Red de electricidad de las 38 viviendas en Rapel; el 84,2% cuenta con luz eléctrica (32 viviendas), y el 15,8% **carece de electricidad** (6 viviendas). Ninguna vivienda utiliza; Placa solar y/o Generador propio o comunitario, como se observa en el gráfico n° 7.

⁹Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹¹ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

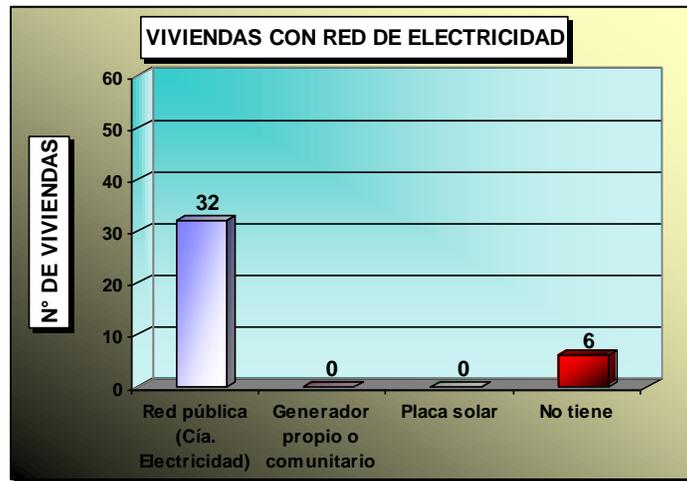


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 36,8% (14 viviendas) está Conectado al servicio básico de Alcantarillado, el 55,3% (21 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro, y el 7,9% (3 viviendas) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico, Por otro lado no existen viviendas que utilicen; Fosa Séptica, Cajón sobre Acequia o Canal y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8.

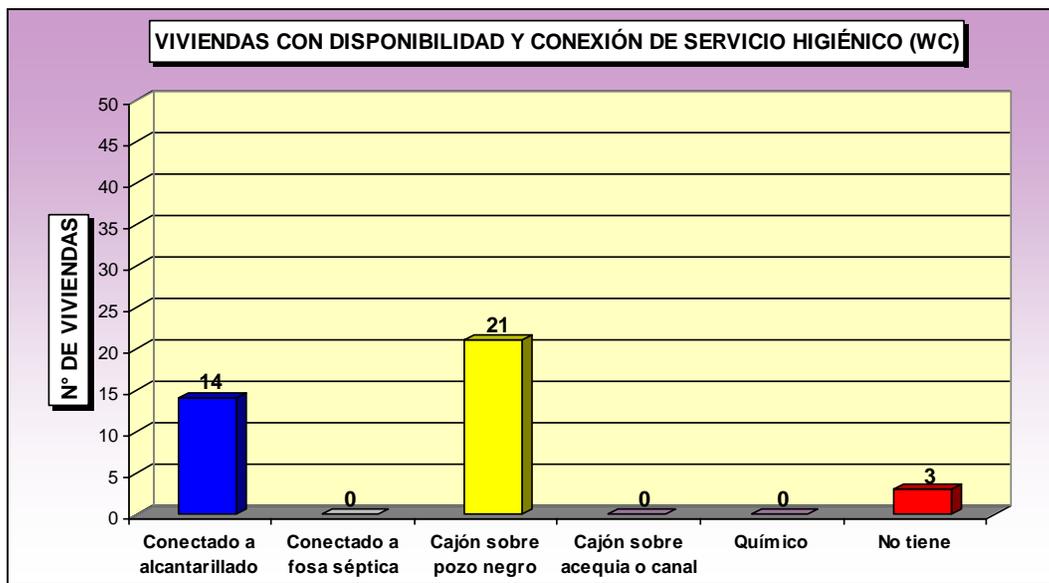


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 36,8% (14 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 57,9% (22 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 5,3% (2 viviendas) carece de cañerías.

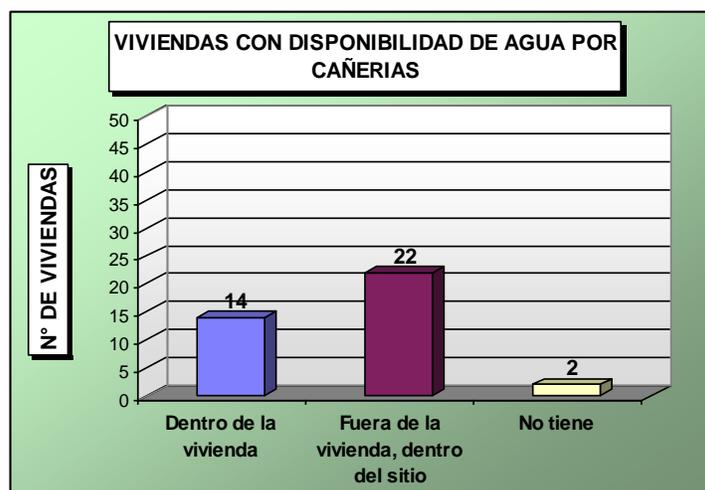


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹², de las paredes exteriores¹³ y del piso¹⁴.

De acuerdo a lo anterior, de las 38 viviendas de la Comunidad Agrícola Rapel, el 94,7% (36 viviendas) tienen techo de Zinc, el 5,3% restante (2 viviendas) usa techo de pizarreño. No existiendo otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.

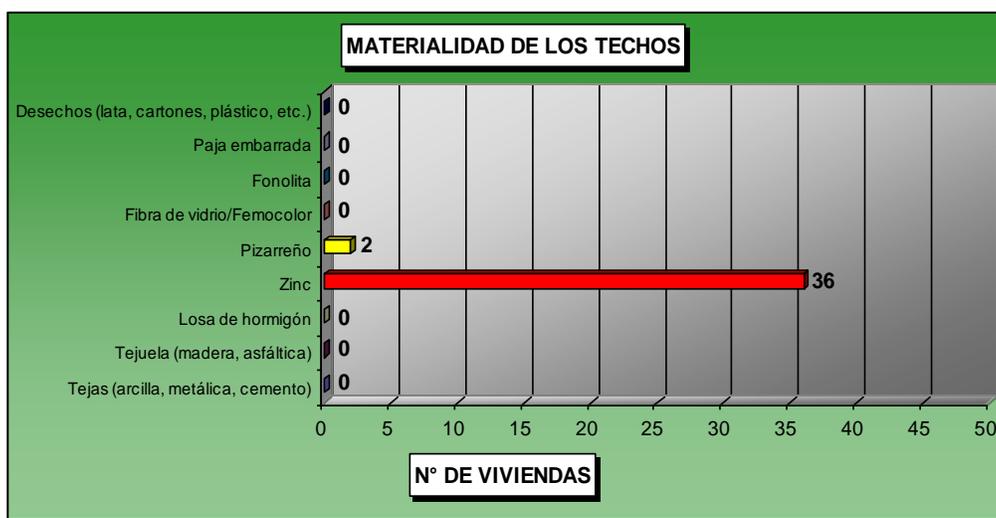


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

¹² Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Interit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹⁴ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosin cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 38 viviendas constatadas, el 34,2% de ellas (13 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 42,1% (16 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 10,5% (4 viviendas) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, 3 viviendas equivalentes al 7,9% usa paredes de Internit, y 2 viviendas (5,3%) tienen paredes en base a Hormigón armado o Piedra. No se registran viviendas con paredes hechas de; Desechos (Lata, Cartones, plástico, etc.) y/o Ladrillo.

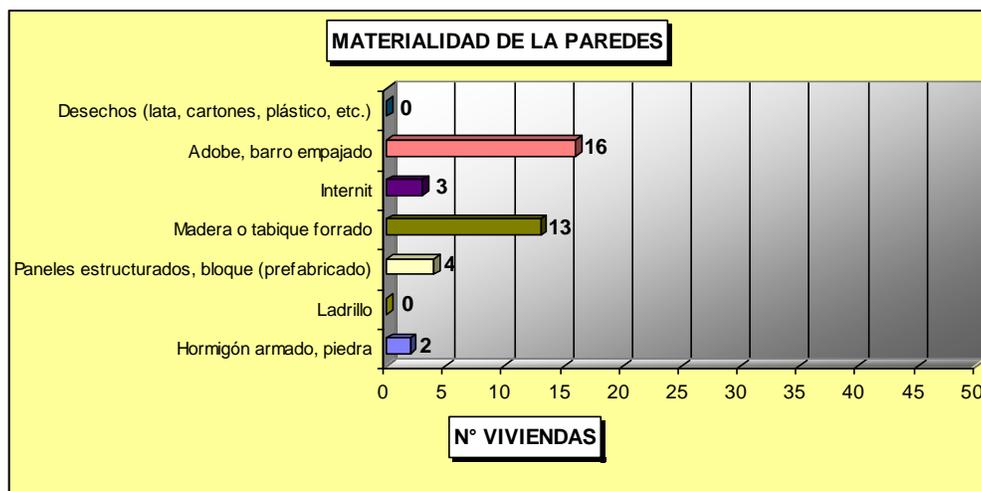


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 65,8% (25 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 13,1% (5 viviendas) posee pisos de Radier, 3 viviendas equivalentes al 7,9% utilizan piso de Baldosas de Cemento, de igual forma 3 viviendas (7,9%) usan piso de Plásticos (Flexit o linóleo), y el 5,3% (2 viviendas) tienen piso de Tierra. No se registran pisos de; Ladrillo, Alfombra Muro a Muro, Parquet y/o Baldosín Cerámico.

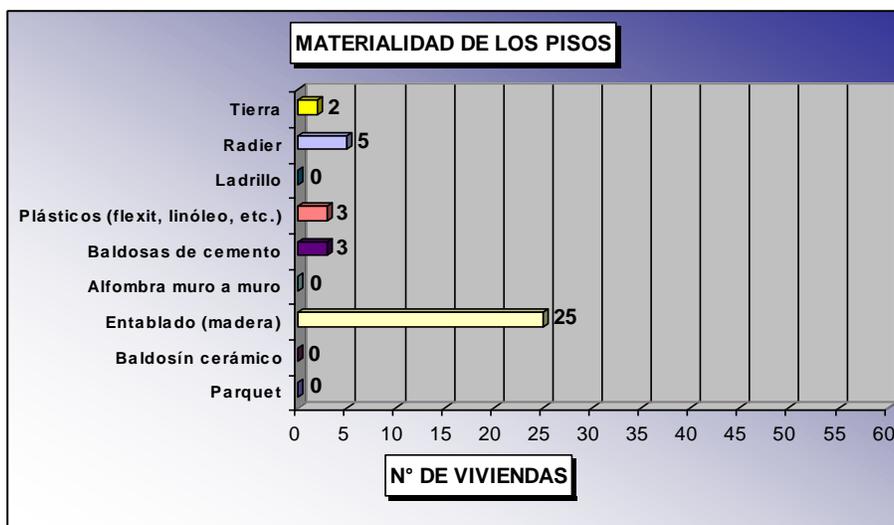
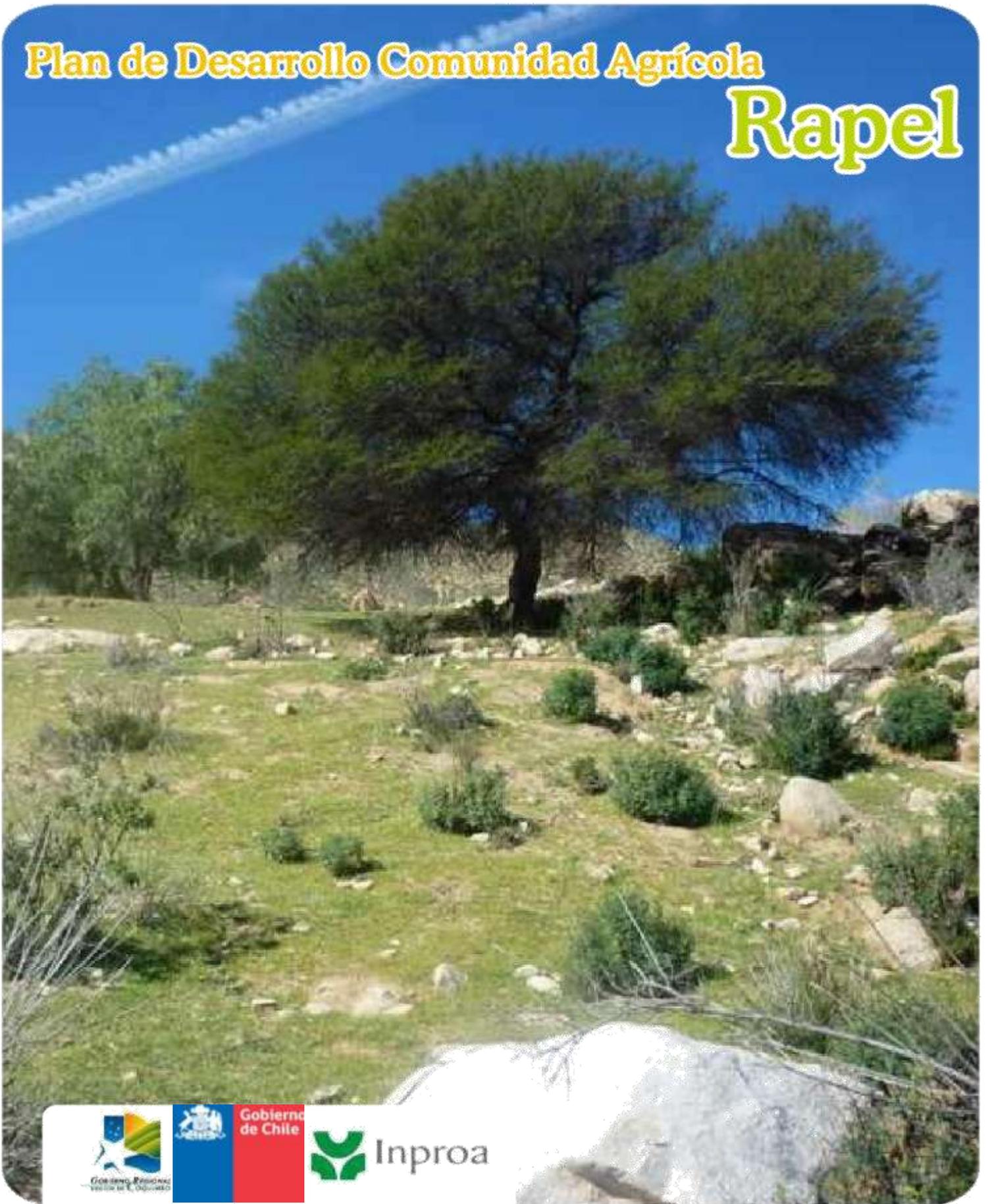


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Rapel



Gobierno de Chile



Inproa

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "Rapel", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 73,7% (28 viviendas) son propias¹⁵ y pagadas totalmente, un 13,1% (5 viviendas) son arrendadas¹⁶, el 7,9% (3 viviendas) son cedidas por trabajo o servicio¹⁷, 2 viviendas equivalentes al 5,3% son gratuitas¹⁸ y no se registran viviendas propias pagándola a plazo.

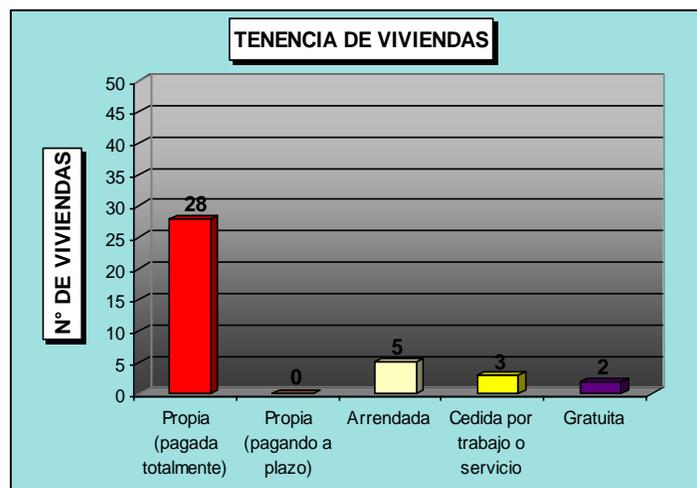


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 64 viviendas Constatadas, el 81,25% (52 viviendas) son "Casas", el 12,5% (8 viviendas) son "Mejora o Mediagua", luego el 4,7% (3 viviendas) son "Rancho o Chozas", en tanto que una vivienda equivalente al 1,55% es "Vivienda Colectiva (Residencial, Hotel, Hospital)", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de viviendas en página siguiente)

¹⁵**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁶**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

¹⁷**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁸**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.



Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 3

Tipo de viviendas en Rapel

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR
9	VIVIENDA COLECTIVA (RESIDENCIAL, HOTEL, HOSPITAL)

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 64 viviendas, 38 están ocupadas con personas presentes¹⁹ y equivalen al 59,4%, por otra parte el 39,05% (25 viviendas) está desocupada²⁰ y 1 vivienda equivalente al 1,55% esta ocupada con personas ausentes²¹, como se describe en el gráfico N° 15.

¹⁹**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²¹ **Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

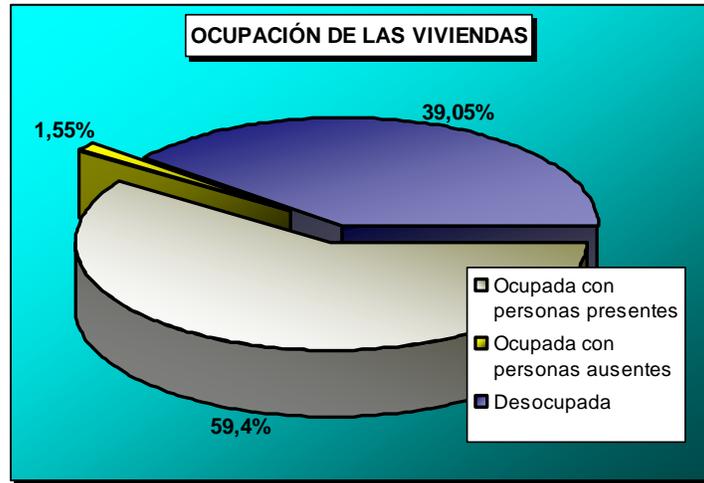


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 38 hogares Constatados según Censo del año 2002 en "Rapel", el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 42,1%, equivalente a 16 hogares, por otro lado el 55,3% (21 hogares) utiliza Leña o Aserín, y 1 vivienda equivalente al 2,6% No cocina.

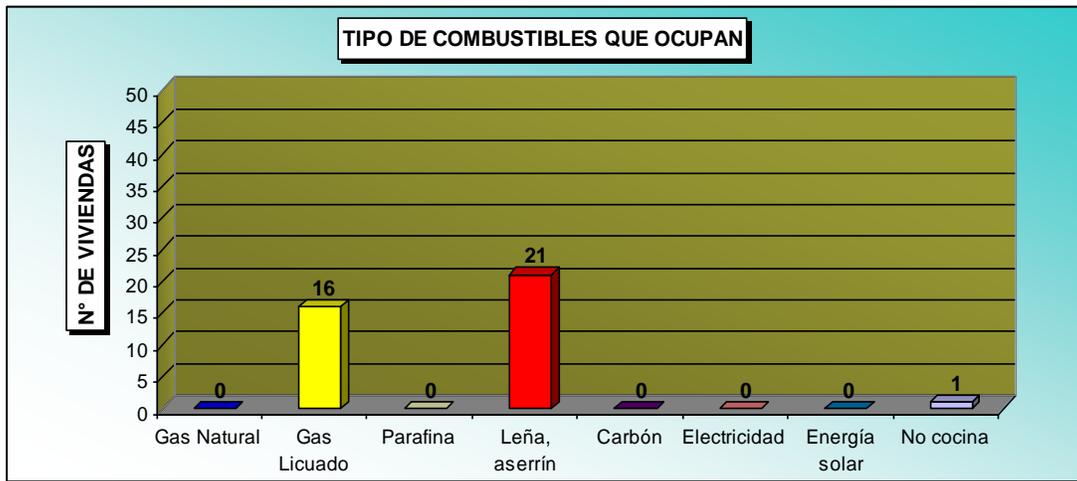


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Rapel.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería en la agricultura de autoconsumo y el arriendo de terrenos.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²² en el caso de la Comunidad Agrícola "Rapel" es de 40 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 90%, es decir 36 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan solo un 10% equivalente a 4 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los hombres, existe 1 categoría que concentra casi toda su fuerza laboral, esta es; "Trabajador Asalariado"²³ que tiene el 86,1% (31 personas), seguido a una distancia considerable por "Familiar No Remunerado"²⁴ con el 13,8% restante (4 personas).

En relación a las mujeres, el 100% de su fuerza de trabajo equivalente a 4 mujeres, se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado".

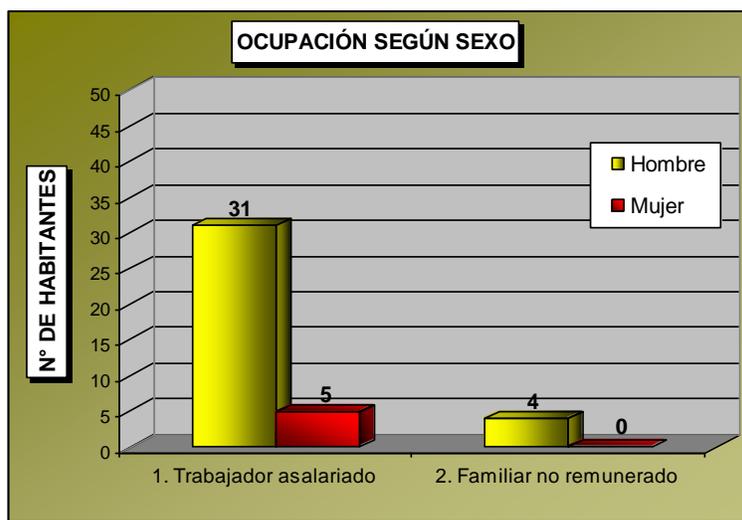


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral (36 hombres) es "**Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas**" con un 66,7% (24 habitantes), seguida por "**Comercio al por mayor y en comisión, Excepto el comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas**" con 6 habitantes que representan un 16,7%, en tercer lugar se encuentra "**Construcción**" con 3 personas equivalentes al 8,3%. Luego aparecen las actividades económicas N° 2 y 5 detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con menos de 2 trabajadores cada una.

En cuanto a las mujeres (4 personas), no existe una actividad económica que concentre un porcentaje importante de personas, dicho esto su distribución es la siguiente;

²² **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²³ **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²⁴ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas” tiene 2 personas, al igual que “Enseñanza”, en tanto que “Comercio al por mayor y en comisión, Excepto el comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas” tiene 1 trabajador.

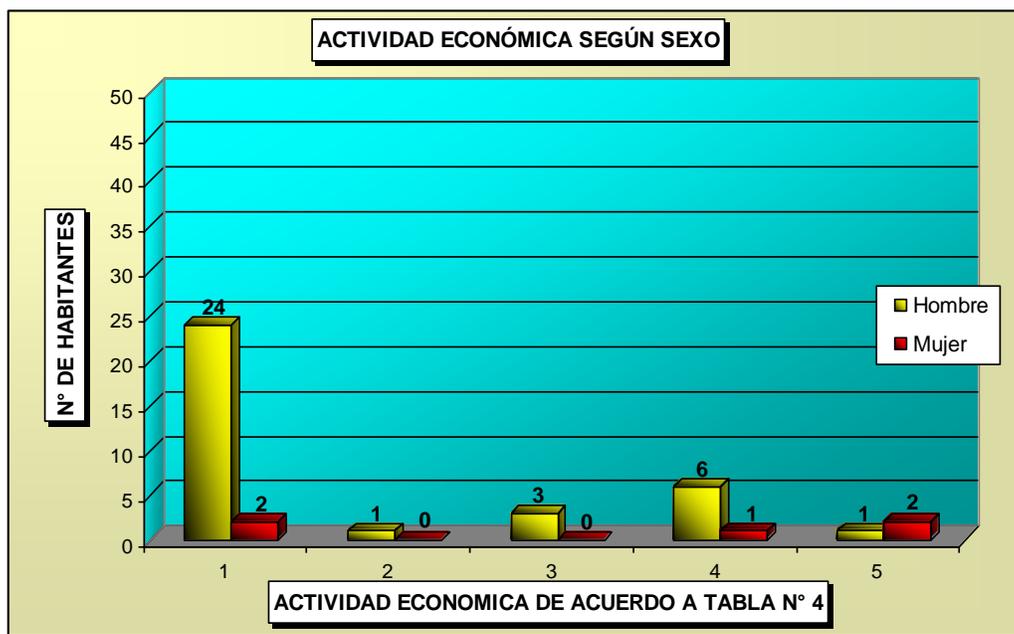


Gráfico N° 18: Actividad Económica según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4
Actividad Económica en Rapel

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
3. CONSTRUCCION
4. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
5. ENSEÑANZA

Fuente: Censo 2002.

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes de Rapel, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en “Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas” con 26 habitantes que representan el 65%, de los cuales 22 son “Trabajador Asalariado” y 4 son “Familiar no Remunerado”. En segundo lugar se encuentra “Comercio al por mayor y en comisión, Excepto el comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas” con 7 habitantes que equivalen al 17,5%, todos son “Trabajador Asalariado”. En tercer lugar se ubican “Construcción” con 3 habitantes (7,5%), todos son “Trabajador Asalariado”, y “Enseñanza” con 3 habitantes (7,5%); todos “Trabajador Asalariado”. Por ultimo se encuentra “Elaboración de productos Alimenticios y Bebidas” con 1 “trabajador Asalariado” (2,5%), como lo detalla el gráfico N° 19.

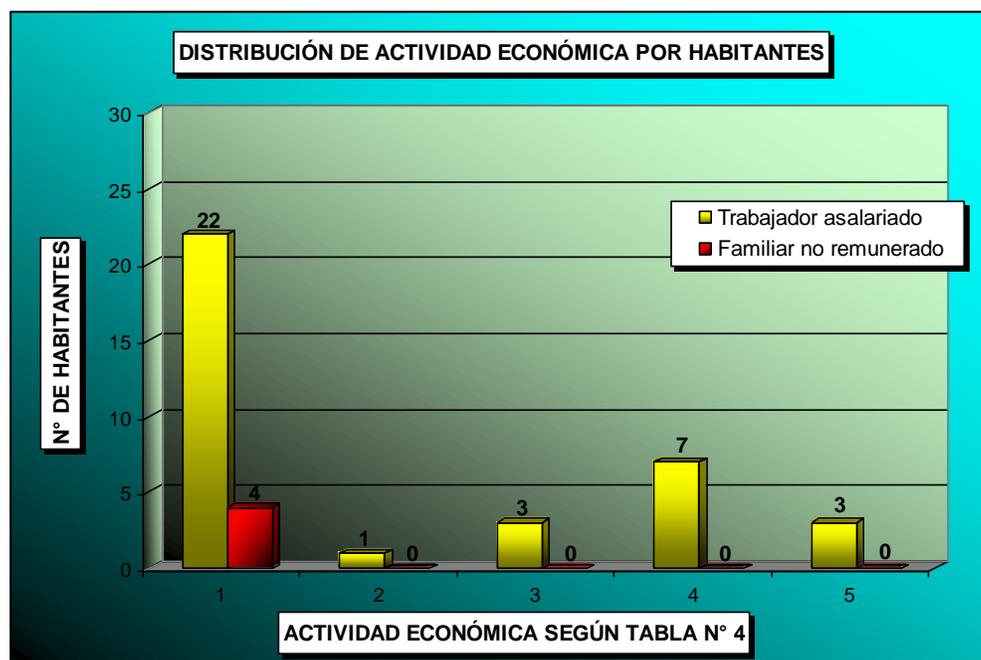


Gráfico N° 19: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Agricultura: En Rapel se registran plantaciones de; Viñas (20ha); Paltos (4 ha); Huertos caseros (10 ha) y Olivos (2 (ha).

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se localizan en esta comunidad; son 400 cabezas, distribuidas principalmente en el sector de Varillar y Pedregal de Rapel.

II.1.5.3.4 Capacitaciones: En Informática (2009), impartida por la consultora Acción.

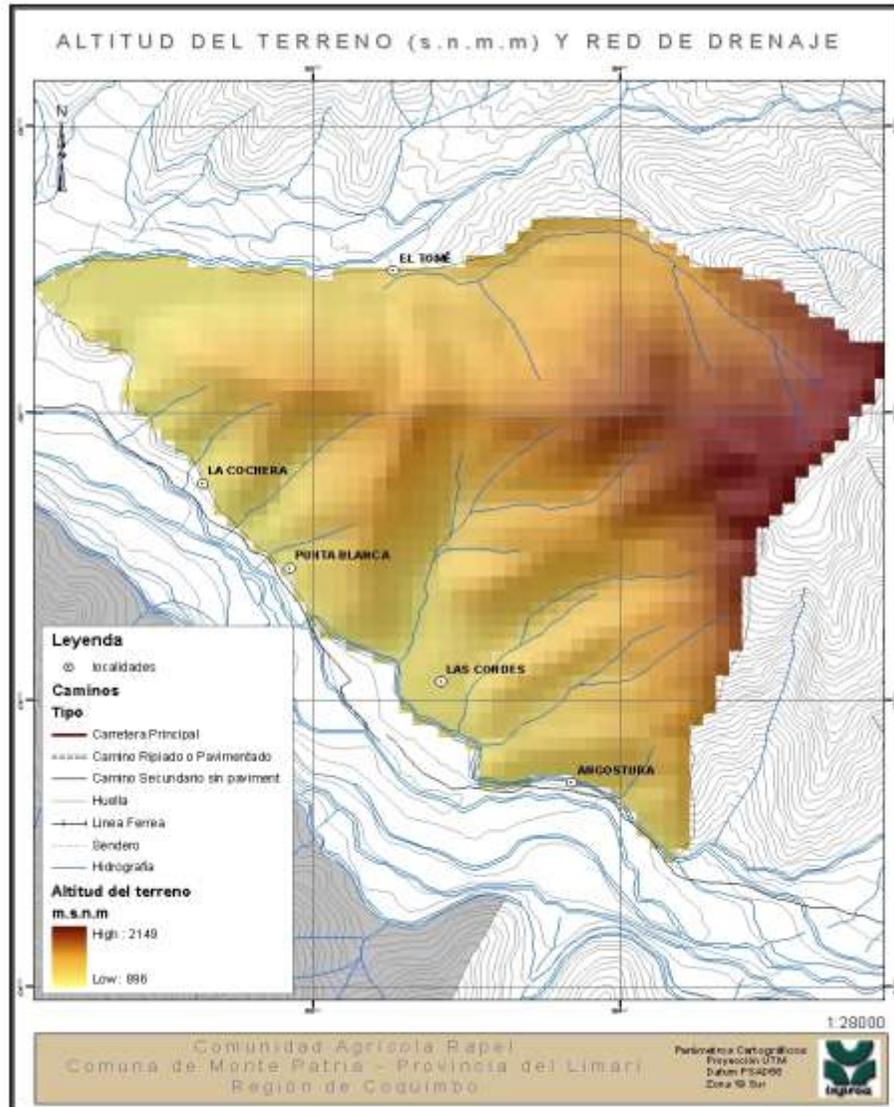
II.1.5.3.5: Goces singulares: Según oficio de Bienes Nacionales los Goces singulares ya fueron registrados y entregados a los comuneros, esto genera un gran avance en una temática de carácter legal que afecta a muchas comunidades agrícolas.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁵.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa Fría de Montaña (BSk'G)²⁶, En una franja orientada de Norte a Sur, y entre los 1.500 y 4.000 metros

²⁵ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.13-14. 1978

aproximadamente, se extiende el clima de estepa fría de montaña, cuyo principal rasgo es que a partir del límite inferior, comienzan a producirse precipitaciones en forma sólida. En este tipo quedan comprendidas la mayoría de las veranadas, que sustentan el ganado proveniente de la costa y valles, durante el verano, en la mayoría de los años.

El aumento en la disponibilidad de agua por precipitación, respecto a los tipos colindantes hacia el Oeste, variando entre los 150 a más de 350 mm. las precipitaciones estivales que se producen en la mayor parte de la cordillera alta, y el escurrimiento de aguas por deshielo, a la que se agrega el aumento de temperatura, condicionan que en general en este tipo se produzcan mejores condiciones de pasto para ganadería extensiva que determina la trashumancia durante los meses de primavera y verano.

Las temperaturas medias anuales están por bajo los 12° C, descendiendo en relación inversa con la altura, la temperatura media mensual del mes de Enero es inferior a los 18° C, y durante el invierno menor que 8° C.

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones concentradas).

Como comunidad agrícola no cuenta con acciones de agua, si con 2 pozos (sector Varillar) y 1 pozo (sector Punta Blanca), todos actualmente activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁷

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Rapel y que a continuación se detallan.

Serie Higuertitas Unidas (HU)

Son suelos de piedmont bajos o terrazas aluviales disectadas, derivadas de materiales granodioríticos que ocurren en la región central del estudio; son suelos delgados, de color pardo oscuro y texturas moderadamente finas con alto contenido de casquijos de cuarzo, son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y moderada a baja retención de agua aprovechable.

Serie Mollaca (MO)

Son suelos de cerros derivados de rocas granodioríticas, delgados, de color pardo oscuro, texturas finas, bien drenados; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de humedad aprovechable de moderada a baja.

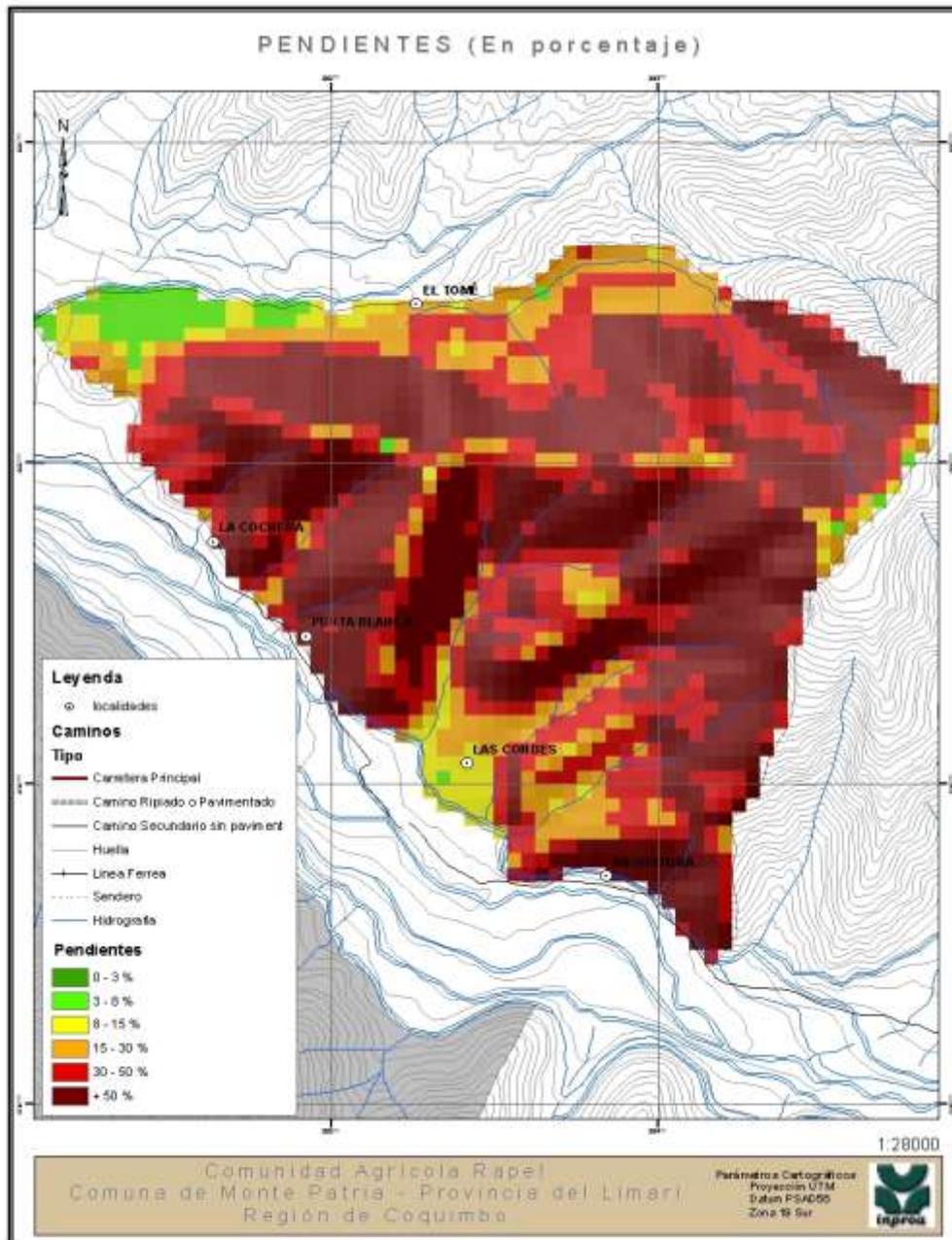
Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 – 15 - 16 y 58 – 69 - 70. **1978**

sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

Mapa N° 3



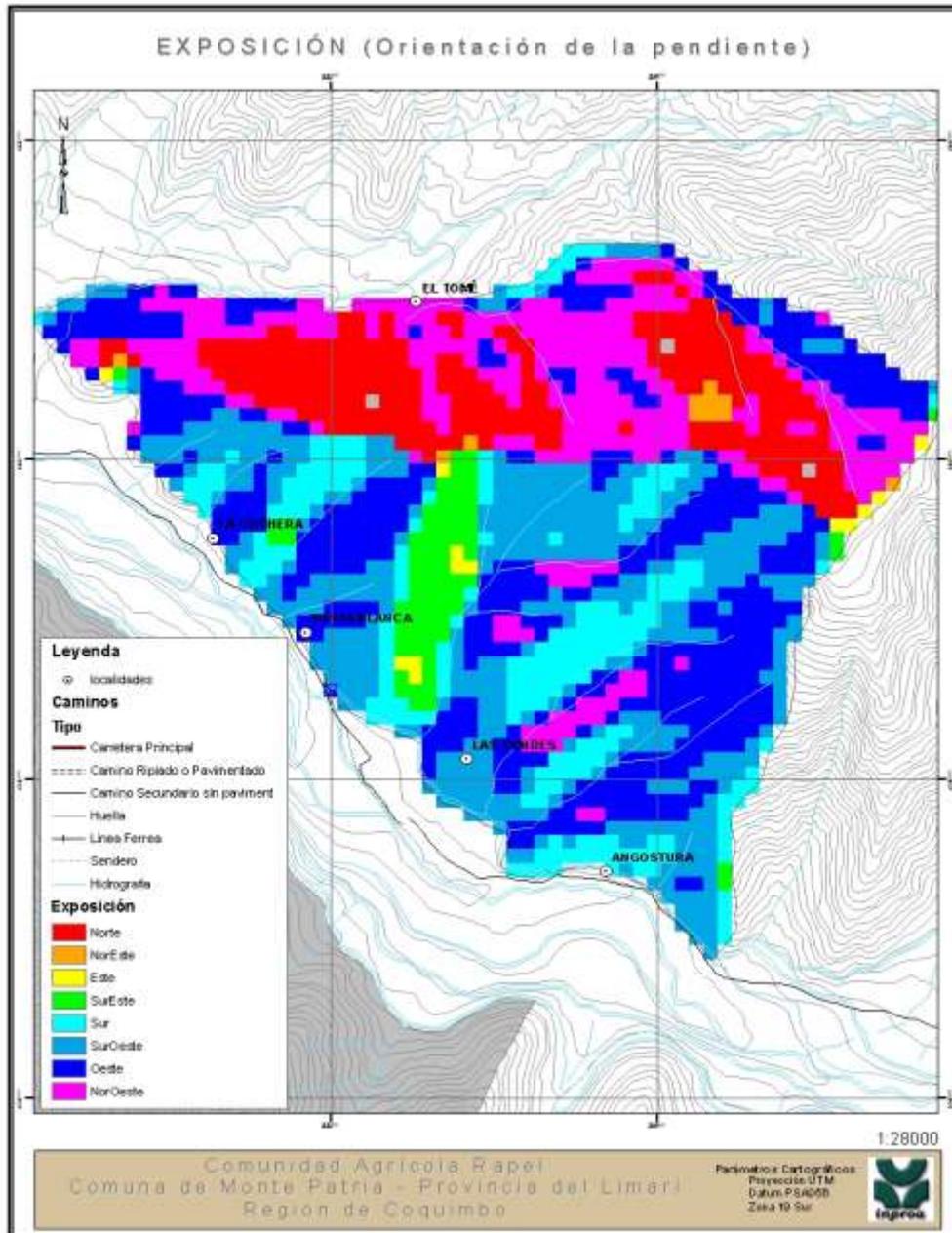
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa N° 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

".....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de

raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁸.

Mapa N° 4



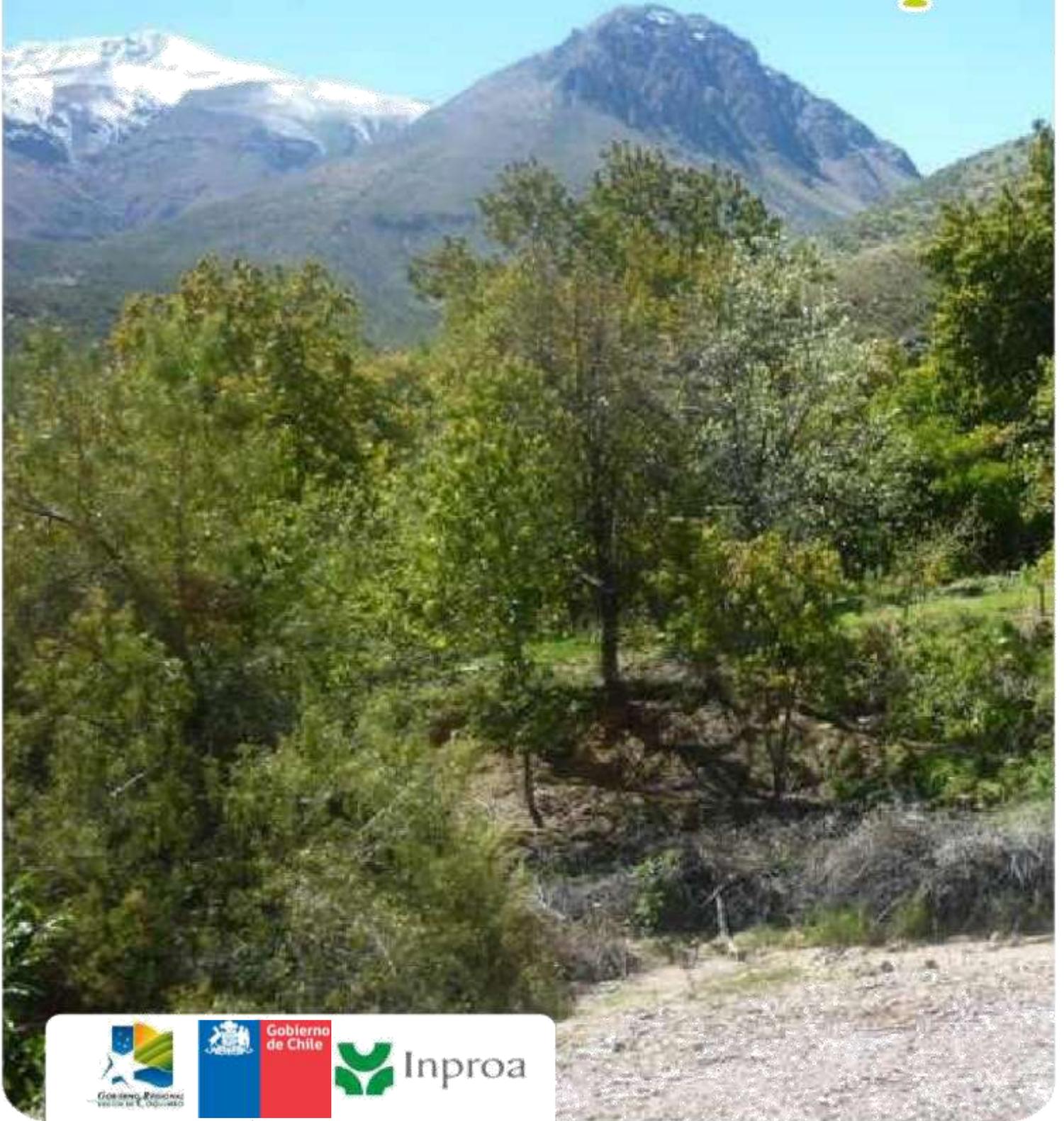
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
III Serie Higuieritas Unidas (HU)	III : Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	1-3 %	5 (Bueno)	4 (Limitaciones Severas)	D (No apto)
IV Serie Higuieritas Unidas (HU)	IV : Suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas de erosión o susceptibilidad a ella.	4 - 15 %	5 (Bueno)	4 (Limitaciones severas)	D (No apto)
VI Serie San Marcos (SM)	VI : Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas simples de conservación y/o manejo por problemas de erosión.	15-30 %	5 (bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
VII Serie Mollaca (MO)	Suelos delgados. 50 cms. de arraigamiento. VII : aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano	30 a 50 % Compleja	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VII (80 %) + VIII (20 %) Serie Mollaca (MO)	VII : Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano. VIII : Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	+ 50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Rapel



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: En el territorio se realizan varias actividades culturales, como por ejemplo; ferias costumbristas, festivales, y vendimias. A pesar de esto los representantes de las organizaciones reconocen que se han perdido algunas prácticas relacionadas con las actividades campesinas, esto por la migración de la población joven y por la falta de agua.

II.2.1.2 Participación: Se observan grados de dificultad en la participación dentro de las asambleas de la Comunidad Agrícola, esto debido a que no se han respetado ni llevado a cabo las decisiones tomadas, sobre todo en lo relacionado con el traspaso de terrenos para que las organizaciones comunitarias y deportivas puedan acceder a proyectos de infraestructura.

II.2.1.3 Medio Ambiente: En el territorio no se ha desarrollado ningún proyecto o iniciativa relacionada con el cuidado del medioambiente, su conservación o la utilización de energías limpias. Sin embargo existen acuerdos explícitos para el cuidado del medioambiente.

II.2.1.4 Conflictos: Existen problemas entre las organizaciones comunitarias y deportivas, con la Comunidad Agrícola y además problemáticas internas de funcionamiento de la directiva de la Comunidad Agrícola.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: No se observan problemas.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 225VA, N° 309 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 1870 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2001.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos el 2 de Febrero del año 2009.

Como Comunidad cuentan con un ente fiscalizador interno, a través de una comisión revisora de cuentas.

II.2.2.2 Articulación Territorial: El territorio de la Comunidad Agrícola Rapel se encuentra distribuido en cuatro sectores; Punta Blanca, Varillar, Varillar Alto y Pedregal de Rapel, siendo este el sector más poblado y donde se encuentran los servicios, como la posta y el colegio. De los 63 comuneros inscritos en la nomina oficial, 10 se encuentran fallecidos y 43 habitan dentro del territorio.

II.2.2.3 Liderazgos: Los líderes del territorio se manifiestan interesados en trabajar en pos del desarrollo comunitario del territorio, sin embargo estos no poseen las herramientas de gestión y liderazgos necesarios para llevarlos a cabo. A pesar de lo anterior, los líderes de las organizaciones comunitarias son positivos.

II.2.2.4 Red Organizacional: Existen cuatro organizaciones además de la Comunidad Agrícola, una Junta de Vecinos y un Club Deportivo en el sector de Varillar. Y también una Junta de Vecinos y un Club Deportivo en el sector de Pedregal de Rapel. No se observa trabajo articulado entre las organizaciones, existen problemas de comunicación entre ellas, además se identifican problemáticas relacionadas con el traspaso de terrenos para ser destinada a infraestructura de las organizaciones comunitarias y deportivas, situación que genera roces entre la Comunidad Agrícola y el resto de las organizaciones.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de las familias está sustentada en la prestación de servicios en la Actividad Agrícola, por lo cual la mayoría de sus habitantes están sujetos a las condiciones de estacionalidad de este tipo de actividad.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se observa.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: La Comunidad Agrícola no ha gestionado ningún financiamiento para desarrollar alguna iniciativa en el territorio. Y las organizaciones no pueden optar a beneficios estatales de infraestructura puesto que no poseen disponibilidad de terreno, de esta forma sí han gestionado algunos pequeños proyectos de implementación. En el área productiva, no se observa alguna gestión de recursos para mejorar las condiciones de la pequeña agricultura.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo se realiza de una forma complementaria entre el trabajo asalariado en predios agrícolas y la agricultura de autoconsumo. Las mujeres se integran al trabajo en la época más intensiva de la actividad de manera estacional como temporeras quedando el resto del año desocupado.

II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Mejoramiento y Construcción de Viviendas.			
Descripción	Con el fin de mejorar la habitabilidad y la calidad de vida de los habitantes del territorio, urge mejorar las Techumbres, Forros de muros, entre otros. Además de la construcción de viviendas a través del Subsidio Rural, puesto que solo cuentan con "Media Aguas" que les fueron entregadas después del terremoto de 1997.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	331604	6599178	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe presentar a la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad de Monte Patria el listado con las personas interesadas para postular al Programa de Mejoramiento del Patrimonio Familiar.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipio de Monte Patria Oficina de la Vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Limarí 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Mejorar la calidad del servicio de Salud en la Posta Rural.			
Descripción	Se debe mejorar el acceso a la Salud a través de la calidad en la atención, la entrega oportuna de los medicamentos y el aumento de la dotación de profesionales de la Salud, especialmente para la atención de Adultos Mayores y niños del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad Agrícola deben realizar una solicitud a través del Consejo Consultivo de la Posta de Rapel dirigida al Jefe del Depto. de Salud de la Municipalidad de Monte Patria.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Depto. De Salud 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe presentar carta formal al Sr. Jaime Díaz, Director Dpto. Salud Municipalidad de Monte Patria Fono: 85059694.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Cierre de Goces Singulares.			
Descripción	Se necesita cerrar 38 goces singulares con el fin de poner en manos de los responsables de los goces el cuidado del Medioambiente del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) con la Sra. Patricia Martínez Fono: 053-711058 para que se les apoye en la elaboración de la propuesta que puede ser presentada al Gobierno Regional.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
4	Gimnasia para Adultos y Adultos Mayores.			
Descripción	Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio se plantea la necesidad de desarrollar talleres de gimnasia para la comunidad en general.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Con respecto a actividades de Deporte para el Adulto Mayor, los dirigentes deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria y coordinar una reunión con la Sra. Priscilla Torres encargada del Programa del Adulto Mayor. Con respecto, a las otras personas de la comunidad se debe realizar una solicitud a la Oficina de Deportes en la Municipalidad de Monte Patria a cargo del Sr. César Valencia, por ejemplo se puede realizar Gimnasia entretenida para las Dueñas de casa y Jóvenes de la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Oficina de Deportes 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben hacer llegar solicitud a la Oficina de Deportes, Sr. César Valencia y al Programa del Adulto Mayor, Sra. Priscilla Torres (Fono: 53-711058).			

II.3.2 Área Productiva

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación para desarrollo de pequeños emprendimientos.			
Descripción	Dirigido principalmente a las dueñas de casa, se requiere de capacitación para desarrollar pequeños emprendimientos, formas de asociatividad, dar valor agregado a los productos que se elaboran en el territorio, además de las formas de comercialización adecuadas de acuerdo al tipo de emprendimiento.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	332462	6600773	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) con la Sra. Patricia Martínez Fono: 053-711058 para que se les apoye en la elaboración de la propuesta que puede ser presentada al Gobierno Regional.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS • SERCOTEC 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación e implementación de tecnología relacionada con el uso de las energías renovables.			
Descripción	Tiene por finalidad entregar a los habitantes de la comunidad conocimientos relacionados con los beneficios y usos de las tecnologías que utilizan energías renovables tanto a nivel domiciliario como en actividades de carácter productiva.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe informarse en la ODEL de la Municipalidad de Monte Patria de los recursos disponibles para esta demanda. El FOSIS presenta financiamiento para implementar Sistemas Solares. También, pueden acceder a financiamiento de esta actividad por medio del Fondo de Protección Ambiental de CONAMA.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria (ODEL) • FOSIS 	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • CONAMA(Fondo de Protección Ambiental) 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar apoyo técnico, en la ODEL de Monte Patria, para preparar propuesta y ser presentada en FOSIS y CONAMA.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Formación de Líderes.			
Descripción	La finalidad es entregar a los dirigentes de las organizaciones, y los habitantes en general, herramientas y competencias que propicien una formación integral relativa a los liderazgos y que posibilite una proyección sustentable de las organizaciones y el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Los dirigentes de la comunidad deben organizarse para solicitar estas capacitaciones ya sea a la Municipalidad de Monte Patria en la Oficina de Organizaciones Comunitarias, en la Asociación de Municipios Rurales de la Región de Coquimbo.</p> <p>También, solicitar talleres al Programa de Desarrollo Organizacional de la División de organizaciones sociales (DOS) del Ministerio Sec. Gral. De la República.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Sec. Gral. República 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Los dirigentes de la comunidad deben generar listado con las personas interesadas en participar en los talleres para solicitar la demanda formalmente. Deben contar con lugar, participantes y horario definido anteriormente.</p>			

Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para el acceso a los servicios y la elaboración de Proyectos.			
Descripción	Entregar a los dirigentes de las organizaciones y a la comunidad en general, los requisitos y formas de acceso a financiamiento Pública y Privada, además de la Elaboración, Gestión y Ejecución de Proyectos relacionados con iniciativas Sociales, Comunitarias y Productivas. Con ello se fomenta la Autogestión, la Autonomía y el Desarrollo de las Organizaciones y del territorio en su conjunto.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Monte Patria, puede organizar seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública, a través de sus OIRS.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Gobierno Regional 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La directiva de la comunidad agrícola debe solicitar a través de las OIRS de las diferentes entidades, talleres de información para ser entregados a todos los integrantes de la comunidad.			

Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Asesoría legal sobre la ley de Comunidades Agrícolas y su relación con el código civil.			
Descripción	El objetivo es entregar a los dirigentes del territorio y a la comunidad en general, conocimientos relativos a la Ley de Comunidades Agrícolas y su relación con el código civil, de manera tal que puedan conocer y empoderarse de sus derechos y deberes lo que implica mejores y mayores herramientas a la hora de tomar decisiones.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	330455	6600343	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sea a través de una organización propia o a través de la Comunidad puedan plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional, Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PRODESAL) 		<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria DDR (Departamento de Desarrollo Rural) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad.			

II.3.4 Área Medioambiental

Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Exclusión para el cuidado Medioambiental.			
Descripción	Tiene por objetivo preservar el Medioambiente del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La solución a esta iniciativa es que la comunidad pueda postular a los "Fondos de Protección Ambiental" que otorga CONAMA a través de todo el territorio nacional. CONAMA por medio de este programa implementa y capacita a las organizaciones funcionales, para producir alimentos por intermedio de la energía solar. Como antecedente en otras comunidades agrícolas han recibido beneficios por intermedio de este programa de Protección del Medio Ambiente. Esta actividad debe ser apoyada por la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria. La Comunidad debe levantar solicitud a CONAF Limarí.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> • PNUD • CONAF 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los proyectos financiados por CONAMA a través del Fondo de Protección Ambiental se postulan por medio de convocatorias abiertas al concurso, los que se hacen públicos a través de la prensa escrita y en el sitio www.conama.cl			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Profundización de Norias			
Descripción	Destinadas a las familias del territorio en función de mejorar el acceso al recurso hídrico y con ello la calidad de vida de los habitantes del territorio.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	333352	6597727	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria, en la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) con la Sra. Patricia Martínez Fono: 053-711058 para que se les apoye en la elaboración de la propuesta y los agricultores interesados, evaluar su presencia en los Programas de INDAP ya sea PRODESAL y/o PADIS.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • ODEL 	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP(PADIS, PRODESAL) 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Estudio de Prospección y Construcción de Pozos Profundos.			
Descripción	La finalidad es buscar los lugares donde es posible extraer agua y que una vez analizada, se construyan pozos profundos para acceder al recurso hídrico.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	332840	6598892	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	<p>La comunidad debe gestionar con los programas de INDAP en la Comuna, como lo son PADIS y PRODESAL, para priorizar esta actividad en sus intervenciones en la Comuna. Además, la Municipalidad a través de su Dpto. de Desarrollo Rural debe gestionar esta propuesta con la Gobernación del Limarí o GORE Coquimbo.</p> <p>La otra alternativa es que esta demanda se lleve a cabo con aporte propio de la Comunidad.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria INDAP Provincial (PADIS, PRODESAL) 		<ul style="list-style-type: none"> DDR Monte Patria Gobernación Limarí GORE Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>La comunidad debe enviar carta formal al INDAP para solicitar este requerimiento con el listado de participantes. Además, Esta petición se puede canalizar por la SECPLAC hacia GORE Coquimbo y Gobernación Limarí.</p>			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Proyecto de Riego Comunitario.			
Descripción	Debe contar con estanques de acumulación de agua y sistemas de distribución, los que beneficiarán a 14 familias del sector Varillar y a 30 familias del sector Punta Blanca.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	331960	6598608	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) con la Sra. Patricia Martínez Fono: 053-711058 para que se les apoye en la elaboración de la propuesta y los agricultores interesados evaluar su presencia en los programas de INDAP ya sea PRODESAL y/o PADIS.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PRODESAL, PADIS) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de sede de la Comunidad Agrícola.			
Descripción	El objetivo es contar con una infraestructura propia para la Comunidad Agrícola, la que debe estar ubicada en el sector de Varillar. Las dimensiones requeridas son de aproximadamente unos 40 mts ² .			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	332451	6600772	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe enviar una carta formal con esta solicitud a la Alcaldía de la Municipalidad de Monte Patria para que sea derivado a la SECPLAC y de esta forma buscar los financiamientos apropiados. La comunidad debe asumir un aporte propio para que la propuesta tenga mayor fuerza frente a otras postulaciones; aporte propio que puede ser en dinero, y/o materiales como mano de obra.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria SECPLAC Monte Patria 		<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar una solicitud a la Alcaldía de Monte Patria para postular a los fondos y poder llevar a cabo esta demanda.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Mejoramiento y construcción de viviendas.
2.- Mejorar la calidad del servicio de salud en la Posta Rural.
3.- Cierre de goces singulares.
4.- Gimnasia para adultos y adultos mayores.
Área Productiva
1.- Capacitación para desarrollo de pequeños emprendimientos.
2.- Capacitación e implementación de tecnología relacionada con el uso de las energías renovables.
Área Organizacional
1.- Formación de líderes.
2.- Capacitación para el acceso a los servicios y la elaboración de Proyectos.
3.- Asesoría legal sobre la ley de Comunidades Agrícolas y su relación con el código civil.
Área Ambiental
1.- Exclusión para la el cuidado medioambiental.
Área Infraestructura
1.- Profundización de norias.
2.- Estudio de prospección y pozos profundos.
3.- Proyecto de riego comunitario.
4.- Construcción de sede de Comunidad Agrícola.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Rapel

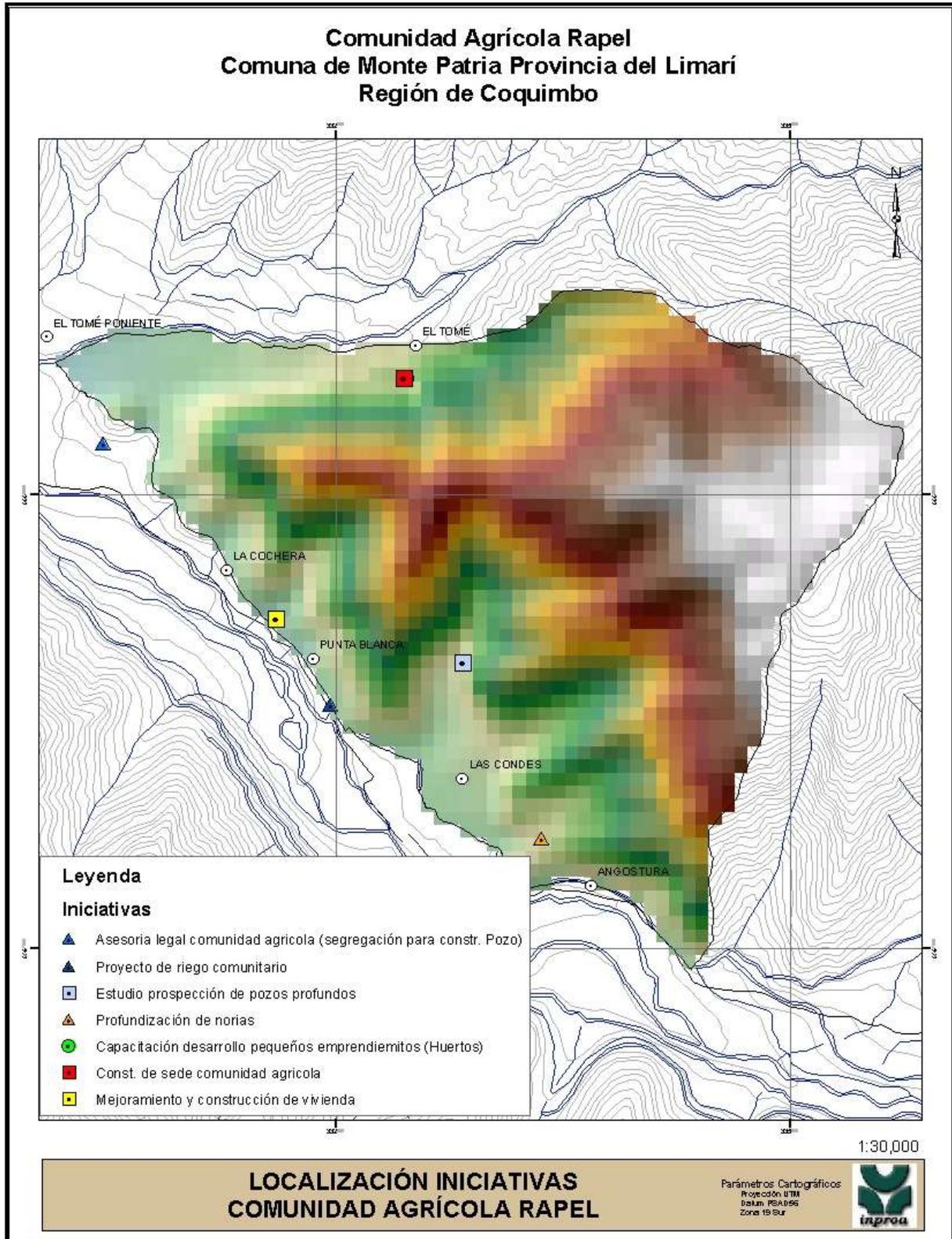


Gobierno de Chile



Inproa

MAPA N° 5

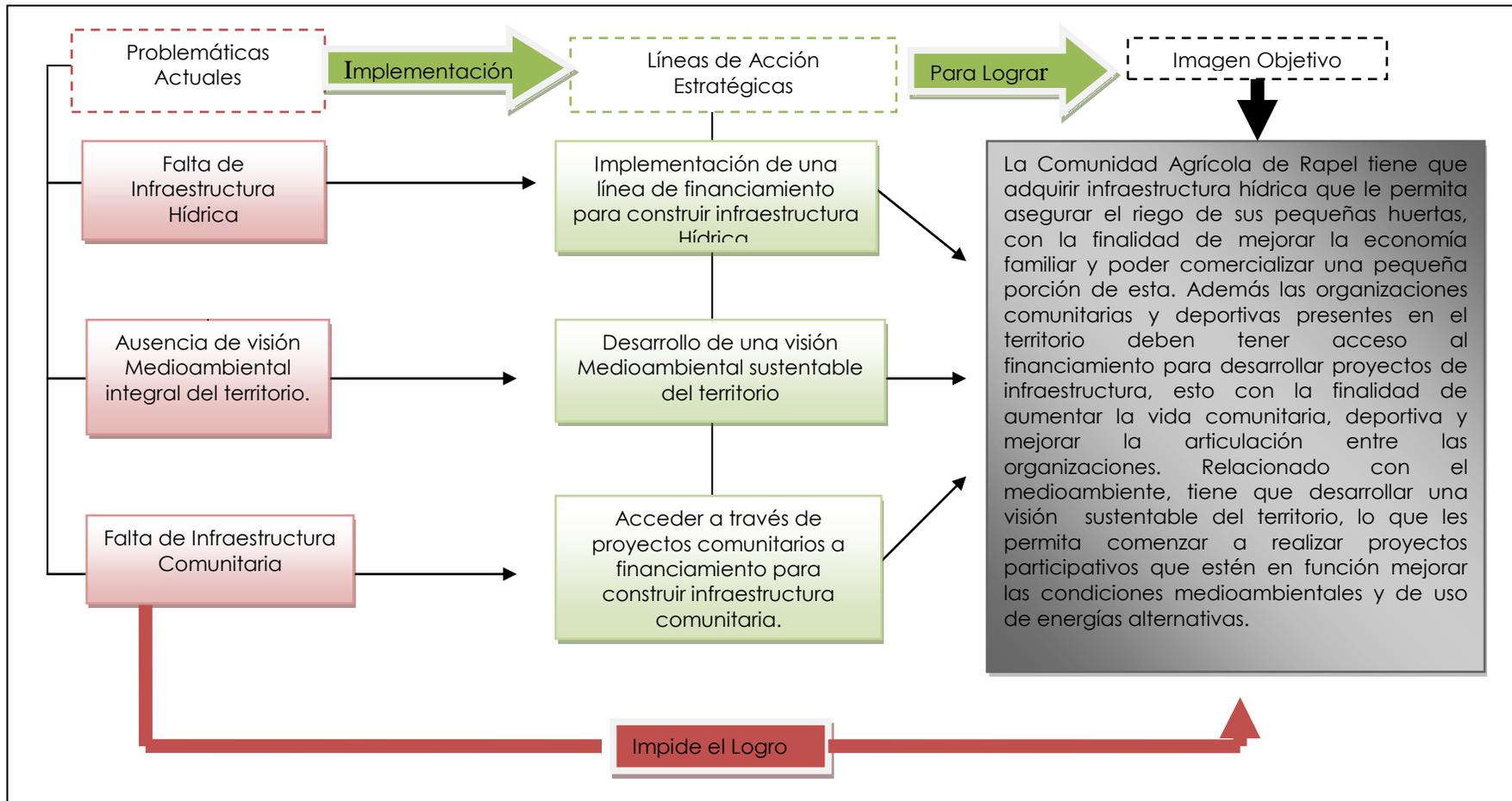


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II. 5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola de Rapel tiene que adquirir infraestructura hídrica que le permita asegurar el riego de sus pequeñas huertas, con la finalidad de mejorar la economía familiar y poder comercializar una pequeña porción de esta. Además las organizaciones comunitarias y deportivas presentes en el territorio deben tener acceso al financiamiento para desarrollar proyectos de infraestructura, esto con la finalidad de aumentar la vida comunitaria, deportiva y mejorar la articulación entre las organizaciones. Relacionado con el medioambiente, tiene que desarrollar una visión sustentable del territorio, lo que les permita comenzar a realizar proyectos participativos que estén en función mejorar las condiciones medioambientales y de uso de energías alternativas.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

La Comunidad Agrícola de Rapel debe superar tres problemáticas que la aquejan, siendo cada una de estas de la misma prioridad.

A) Falta de Infraestructura Hídrica: Los habitantes que poseen pequeñas huertas de autoconsumo, tienen problemas para acceder al agua, es por esto que es necesaria la "Implementación de una línea de financiamiento para construir infraestructura Hídrica", lo que generara un aporte a la seguridad de la economía familiar, esta medida se debe reflejar con proyectos como: "Profundización de norias", "Estudio de prospección y pozos profundos", y "Proyectos de riego comunitario".

B) Ausencia de visión medioambiental integral del territorio: Los habitantes del territorio y las organizaciones no han realizado ningún proyecto relacionado con el medioambiente, si bien se identifica solo un proyecto, es necesario fijar este como punto de partida para la generación de una mayor cantidad de ideas e iniciativas relacionadas con el cuidado del medioambiente y su aplicación a proyectos productivos, para el "Desarrollo de una visión medioambiental sustentable del territorio", se debe comenzar con el proyecto denominado "Exclusión para la el cuidado medioambiental".

C) Falta de Infraestructura Comunitaria: Esta es una problemática que genera conflicto entre las organizaciones comunitarias y deportivas del territorio y la Comunidad Agrícola, por lo cual antes de iniciar un proceso de gestión de recursos para la construcción de infraestructura, es necesario dilucidar y regularizar el traspaso de terrenos por parte de la Comunidad Agrícola a las organizaciones. Luego de esto se debe "Acceder a través de proyectos comunitarios a financiamiento para construir infraestructura comunitaria", con proyectos que en la práctica reflejen: "Regularización de traspaso de terreno", "Construcción de sede de Comunidad Agrícola" y "Asesoría legal sobre la ley de Comunidades Agrícolas y su relación con el código civil".

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de las condiciones de vida en salud, actividad deportiva y regularizaciones	Mejoramiento y Construcción de Viviendas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria Oficina de la Vivienda Gobernación Limarí
	Mejorar la calidad del servicio de Salud en la Posta Rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria Depto. De Salud
	Cierre de Goces Singulares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria ODEL GORE
	Gimnasia para Adultos y Adultos Mayores.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria Oficina De Deportes

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la Sustentabilidad Productiva	Capacitación para desarrollo de pequeños emprendimientos.	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	Municipalidad de Monte Patria ODEL FOSIS SERCOTEC
	Capacitación e implementación de tecnología relacionada con el uso de las energías renovables.	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	Municipalidad de Monte Patria ODEL FOSIS INDAP

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento Organizacional para la autogestión comunitaria y Asesoría Legal.	Formación de líderes.	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	Municipalidad Monte Patria Sec. Gral. República
	Capacitación para el acceso a los servicios y la elaboración de Proyectos.	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico Registro Fotográfico Lista de Asistencia	Municipalidad de Monte Patria Gobierno Regional
	Asesoría legal sobre la ley de Comunidades Agrícolas y su relación con el código civil.	Asesoría Realizada	Informe Técnico	INDAP PRODESAL DDR

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Prevención Ambiental	Exclusión para el cuidado Medioambiental.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	CONAMA PNUD CONAF

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Profundización de Norias.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria ODEL PRODESAL INDAP
	Estudio de Prospección y pozos profundos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria INDAP DDR
	Proyecto de Riego Comunitario.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria ODEL INDAP
	Construcción de sede de Comunidad Agrícola.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria SECPLAC GORE

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Rapel



Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ²⁹	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de las condiciones de vida en Salud, Actividad Deportiva y Regularizaciones	Mejoramiento y construcción de viviendas.				Municipio-Oficina De La Vivienda	Idea	\$9.000.000 Por Vivienda			
	Mejorar la calidad del servicio de salud en la Posta Rural.				Municipio-Depto. De Salud	Idea	\$3.530.300			
	Cierre de Goces Singulares.				Municipio-ODEL GORE	Idea	\$4.200 el Metro Lineal.			
	Gimnasia para Adultos y Adultos mayores.				Municipio-Oficina de Deportes	Idea	\$5.000.000			

²⁹ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área		Productiva								
Objetivo Estratégico		Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad Productiva.	Capacitación para desarrollo de pequeños emprendimientos.				Municipio-ODEL	Idea	\$3.000.000			
	Capacitación e implementación de tecnología relacionada con el uso de las energías renovables.				Municipio-ODEL Municipio-FOSIS	Idea	\$5.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión comunitaria y Asesoría legal.	Formación de Líderes.				Municipio-Sec. Gral. De La República	Idea	\$ 1.980.000			
	Capacitación para el acceso a los servicios y la elaboración de Proyectos.				Municipio-GORE	Idea	\$2.000.000			
	Asesoría Legal sobre la ley de Comunidades Agrícolas y su relación con el código civil.				Municipio-INDAP DDR	Idea	Sin Información			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Prevención Ambiental	Exclusión para el cuidado Medioambiental.				CONAMA PNUD CONAF	Idea	Sin Información			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Profundización de Norias.				Municipio-ODEL INDAP	Idea	\$34.400.000			
	Estudio de Prospección y pozos profundos.				Municipio-INDAP DDR	Idea	\$2.000.000			
	Proyecto de Riego Comunitario.				Municipio-ODEL INDAP	Idea	Sin Información			
	Construcción de sede de Comunidad Agrícola.				Municipio-SECPLAC GORE	Idea	\$18.000.000			

**Capítulo IV
Anexo 1**

Tabla o Matriz de Costos Referenciales Rapel

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Mejoramiento y de construcción viviendas.	Construcción	\$450.000 mt ² De Construcción Obra Gruesa	\$9.000.000 Por Vivienda	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La construcción será de 20 m ² albañilería de ladrillo o bloque, incluye artefactos e instalaciones sanitarias.
1.2	Mejorar la calidad del servicio de salud en la Posta Rural.	Servicios de Atención Primaria	\$ 22.915 Valor Botiquín básico	\$3.530.300	Marcelo Bonilla Olguín Kinesiólogo Sala ERA Las CIAS. Informaciones entregadas por Farmacias Salco-Brand. Departamento de Salud Municipalidad de Coquimbo, Ricardo Jopia Quiñones Encargado Área de Desarrollo, año 2010	El botiquín básico contiene: Guantes de procedimientos, termómetro, tijeras de acero inoxidable, povidona yodada, suero fisiológico, agua oxigenada, jabón líquido neutro, alcohol gel, gasas estériles, vendas de gasa, algodón, afrontamientos y vendas, analgésicos como paracetamol e ibuprofeno y alcohol 95% , considerando un botiquín para 20 familias Costo total: \$458.300 El valor hora médico de Atención Primaria de Salud en rural equivalente a grado 15, son escasos los especialistas. Presencia 1 vez cada 2 semanas durante 8 hrs. (2 veces al mes), durante 1 año con 2 profesionales. Valor Total: \$3.072.000
1.3	Cierre de goces singulares.	construcción	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	A Precisar	Empresa Ondac Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras Con rollizos de madera.

1.4	Gimnasia para adultos y adultos mayores.	Talleres	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 Horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
-----	------------------------------------------	----------	-----------	-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Capacitación para desarrollo de pequeños emprendimientos.	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.2	Capacitación e implementación de tecnología relacionada con el uso de las energías renovables.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 a 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Formación de líderes.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.2	Capacitación para el acceso a los servicios y la elaboración de Proyectos.	Capacitación	\$ 66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.3	Asesoría legal sobre la ley de Comunidades Agrícolas y su relación con el código civil.	Asesoría Legal	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Exclusión para la el cuidado medioambiental.	Prevención Ambiental	No aplica	No aplica	Sin Información	Sin Información

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Profundización de norias.	Construcción	\$ 120.000 metro lineal \$1.000.000 Bomba pozo profundo, cables, válvulas de control. (\$1.720.000 x cada pozo)	\$34.400.000	Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	La iniciativa contempla la construcción de 20 pozos para dotar de agua a igual cantidad de familias. Profundidad 6 mts. A \$120.000 el metro Más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de Control.
5.2	Estudio de prospección y pozos profundos.	Proyecto	Global	\$2.000.000	Empresa Socor Ltda. Sergio Rojas Rojo, Gerente General, año 2010.	Iniciativa contempla un estudio para verificar la factibilidad de construir pozos, con sondajes Incluidos y materiales.
5.3	Proyecto de riego comunitario.	Proyecto	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
5.4	Construcción de sede de Comunidad Agrícola.	Construcción	\$450.000 mt2	\$18.000.000	Edificaciones construidas E implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 40 m2; albañilería de ladrillo o Bloque.

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA RAPEL

REUNIÓN

FECHA

ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS

VIERNES 27 DE AGOSTO DEL 2010 - 16:00 HORAS

INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Edwardo Diego Torres	Club Rugby Rapel	Presidente	95685368	<i>[Firma]</i>
2	Ruby Veliz Anarchia	Asociación Comunalidad		091338624	<i>[Firma]</i>
3	Teresa Botruguez	Junta Vecinal	Residente	97080365	<i>[Firma]</i>
4	Doris Diego	Club Rugby Rapel	Secretaria	96243556	<i>[Firma]</i>
5	Dilda Huémez	Comunidad Agrícola	Residente	82359096	<i>[Firma]</i>
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** *Escuela Técnica Aeronáutica*
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaría Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaría Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Rapel
2010